

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Destaca EPN decreto que declaró al archipiélago de Revillagigedo como parque Nacional

► El mandatario celebró el Día Mundial de los Océanos al celebrar el compromiso con la salud de los ecosistemas marinos

[ CECILIA TÉLÉZ CORTÉS ]

**E**n el día mundial de los océanos el presidente Enrique Peña Nieto refrendó el compromiso de México con la salud de los ecosistemas marinos.

A través de la red social Twitter, el jefe del ejecutivo destacó que nuestro país decretó al Archipiélago de Revillagigedo como Parque Nacional para dotarlo de la mayor protección posible.

El mandatario dijo que el Parque Nacional de Revillagigedo es el más grande de América del Norte, con más de 14.8 millones de hectáreas, equivalente a 100 veces el territorio de la Ciudad de México

En este contexto, recordó que México protege más del 22 por ciento de nuestra superficie marina.

"Más del doble de la compra del componente marino de la meta 11 de Aichi que plantea proteger 10 por ciento de las áreas marinas y costeras nacionales.

En marzo pasado, el presidente Peña Nieto acudió a Playa del Carmen

para inaugurar la Cumbre Mundial del Océano 2018.

En ella las naciones participantes alcanzaron una serie de acciones y estrategias que permitan mejorar las condiciones y las amenazas que enfrentan los océanos.

El concepto de un Día Mundial de los Océanos fue propuesto por primera vez en 1992 en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro como una manera de celebrar los océanos que comparten los países del mundo y nuestra relación vital con el mar, así como para crear conciencia sobre el papel crucial que los océanos desempeñan en nuestras vidas y las distintas maneras en que las personas pueden ayudar a protegerlos (ONU), sin embargo, su primera celebración no fue hasta 2009.

La premisa de estos encuentros "los océanos son los pulmones de nuestro planeta, pues generan la mayoría del oxígeno que respiramos. Ayudan a regular el clima y el tiempo y también son fuente de alimento y medicinas y parte fundamental de la biosfera".



# Alternancia en el poder es una constante: Segob

- México vive proceso de tres grandes transiciones, dice Navarrete
- Cambios internos y externos generan más violencia, advierte

## ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, consideró que México vive un proceso de transiciones en donde la alternancia es constante.

En Quintana Roo, el encargado de la política interna del país clausuró la 19 Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional 2018 de Secretarios de Seguridad Pública, en donde expuso que la nación vive hoy más violencia debido a los cambios internos e internacionales.

Puso de ejemplo que el país vive tres momentos de tran-

sición. "Una tiene que ver con su demografía: en menos de un siglo, pasó de ser eminentemente rural, a ser eminentemente urbano", mencionó.

También se dio una transición epidemiológica, explicó, en donde las mayores causas de mortandad en México ahora son las crónico-degenerativas: diabetes e hipertensión, entre otras.

"Eso, de entrada, pone presión a los sistemas de seguridad pública, de pensiones, de atención a la salud", aseveró.

La tercera transición es la democrática en donde la al-

ternancia es una constante, dijo el titular de la Segob.

"Hay municipios que alternan en distintas formas de gobierno con el estado, y estados que alternan con la Presidencia, y así conviven. Esto le está ocurriendo a nuestro país", apuntó.

Navarrete Prida consideró que todo lo anterior ha hecho al país más fuerte que hace 60 años.

Al referirse al tráfico de drogas, agregó que es un fenómeno global y particular en el continente americano y ello ha tocado a México.

Llamó a continuar con la

certificación, capacitación y dignificación de policías, así como reconocer a los elementos que han muerto en el cumplimiento de su deber.

En su oportunidad, el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, afirmó que para recuperar la tranquilidad perdida y vivir en paz, su gobierno incorpora herramientas tecnológicas de última generación que permitirán fortalecer la capacidad de respuesta policial. ●

CHOCAN POR GRABACIÓN

# Senadores se confrontan

POR IVÁN E. SALDAÑA

ivan.saldana@gimm.com.mx

El nuevo video difundido en redes sociales que criminaliza al candidato presidencial Ricardo Anaya de lavar dinero confrontó a senadores de la República. Consultados por **Excelsior**, en la bancada panista acusaron al gobierno federal de "enlodar" a su candidato para "hacer un guiño" al otro aspirante Andrés Manuel López Obrador, "porque saben que José Antonio Meade perderá".

Héctor Flores, vicecoordinador de los senadores panistas, opinó que el PRI armó el plan "para sobrevivir y no extinguirse" como fuerza política después de las elecciones del 1 de julio, debido a que ya prevén la derrota en la Presidencia, gubernaturas y en el Congreso.

"Muy lamentable que nuevamente volvamos a ver el uso de las instituciones, en

En la bancada panista acusaron al gobierno federal de enlodar a Ricardo Anaya; los priistas rechazan los señalamientos contra su partido

este caso de la PGR, que presumiblemente mete la mano para tratar de armar una historia, presionar seguramente a personas ligadas a quien fuera comprador del inmueble de Ricardo Anaya, el señor Barreiro, y presionarlo con las intenciones políticas de la Procuraduría de beneficiar a uno u otro candidato", dijo.

Sin embargo, desde de la bancada priista rechazaron toda acusación contra el partido, el gobierno federal, y en contra del presidente Enrique Peña Nieto; resaltaron que van con José Antonio Meade hasta el final de la elección.

El senador José María Tapia exigió que Anaya "tenga el valor civil de afrontar su responsabilidad" criminal, "ya que

las pruebas sobran" de que lavó millonarios recursos con Manuel Barreiro para la campaña; además, llamó al INE a verificar minuciosamente los gastos electorales del candidato del Frente.

**RECHAZO**  
La bancada del PT rechazó que Morena filtrara el video en el que Juan Barreiro habla sobre la campaña de Anaya.

"La inmunidad electoral a la que pretende el candidato del PAN, al justificarse que es una persecución política, hace pensar que por lo único que buscaba la candidatura presidencial era no para ganar, sino para limpiar su nombre, porque en algún momento dado iban a proceder en su contra", contestó.

Por otra parte, la bancada lopezobradorista en el Senado, el Partido del Trabajo, rechazó que Morena filtrara el video, y refutaron la versión

de que ya pactaron con el PRI, como acusó Ricardo Anaya."

"Llevamos más de 20 puntos de ventaja ¿qué necesitamos de un coqueteo de ellos (del PRI)? No nos pueden ni dar votos, es absurdo. Eso es que se llevan muy pesado (entre el PRI y el PAN)", contestó.

Resaltó que el video muestra una confesión contundente, pues "sí había alguna duda sobre la integridad de Anaya".



Lamentable que volvamos a ver el uso de las instituciones, en este caso de la PGR, que presumiblemente mete la mano para armar una historia."

**HÉCTOR FLORES**  
SENADOR DEL PAN

■ Varios aspiraron a conducir la Sedena

## Encabeza Cienfuegos ceremonia de retiro de generales distinguidos

■ Es uno de los últimos actos del secretario

### GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Salvador Cienfuegos Zepeda, encabezó una de las últimas ceremonias de retiro de generales en su administración, y entre quienes pasaron a esa condición se encuentran el ex jefe del Estado Mayor Presidencial José Armando Tamayo Casillas, así como Delfino Mario Palmerín Cordero y Javier del Real Magallanes, considerados en sexenios anteriores competidores al cargo de titular de esa dependencia.

### OTRO MANDO DESTACADO ES ENRIQUE TOMÁS SALGADO CORDERO, EX TITULAR CAPITALINO DE LA SSP

Más de 30 generales pasaron a retiro luego de prestar sus servicios en activo durante más de 40 años, en un acto realizado en el estadio de fútbol de la Sedena de la Ciudad de México, en el cual el general Cienfuegos Zepeda les entregó una condecoración y resaltó sus logros y actividades a lo largo de su carrera militar.

En cuanto al general Palmerín Cordero, antes de que Vicente Fox Quesada asumiera la Presidencia de la República en diciembre de 2000, fue considerado el más serio contendiente para asumir el cargo de secretario, pero en esa posición fue designado el general Clemente Vega García.

Asimismo, otro general que desempeñó un alto cargo durante la administración de Fox Quesada y pasó a retiro fue Tamayo Casillas, quien se desempeñó como jefe del Estado Mayor Presidencial y en 2011 fue director del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.

Otros generales que se retiran y en su momento fueron considerados aspirantes al cargo de titular de la Sedena, pero en la gestión de Felipe Calderón, fueron Sergio Ayón Rodríguez y Javier del Real Magallanes.

El general André Georges Foullon van Lissum, ex director del Heroico Colegio Militar y ex titular de la Tercera Región Militar, con sede en Mazatlán, pasó a situación de retiro, al igual que Enrique Tomás Salgado Cordero, quien se desempeñó como secretario de Seguridad Pública del entonces Distrito Federal en 1996, en sustitución del civil David Garay Maldonado.

**RESOLUCIÓN DE LA SUPREMA CORTE**

# Avalan criterios de Conacyt para becas

**Sentencian que el Estado sí puede establecer requisitos y restricciones, pero analizando caso por caso**

**POR JUAN PABLO REYES**  
juan.reyes@gtmm.com.mx

A pesar de que un ministro de la Suprema Corte presentó una propuesta de sentencia inédita que beneficiaría a miles de estudiantes becados por el Conacyt, que a la par necesitan trabajar para obtener un ingreso extra, la Segunda Sala prefirió lavarse las manos, marcar pautas para su resolución y finalmente dejar el caso en manos de un tribunal colegiado.

El proyecto inicial del ministro Fernando Franco determinaba que la "dedicación exclusiva" para mantener una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) resultaba inconstitucional pues "se puede tener un empleo remunerado distinto a la docencia o la investigación mientras se es becario".

Sin embargo, la sentencia, en posesión de **Excelsior**, quedó totalmente diferente,

pues por mayoría de votos la SCJN eliminó el tema de que la "dedicación exclusiva" atenta contra los derechos consagrados en la Constitución.

Expusieron que el Estado sí puede establecer restricciones o requisitos para la debida implementación de los sistemas de becas, siempre y cuando estos sean razonables y tendentes a alcanzar los objetivos y principios constitucionales y convencionalmente reconocidos, lo cual debe analizarse caso por caso y tomando en cuenta la finalidad de cada programa de becas.

"Si bien existe una obligación por parte del Estado mexicano relacionada con el otorgamiento de becas, entre otros apoyos, para el estudio de licenciaturas y posgrados (como parte de la educación superior), y en contrapartida, se reconoce el derecho de las personas a acceder al otorgamiento de ese tipo de becas, lo cierto es que tal derecho no es irrestricto, sino que está sujeto al cumplimiento o satisfacción de los requisitos y modalidades que, de acuerdo con los principios y objetivos constitucionales, establezca el Estado para cada programa de becas en especí-

fico", expone el engrose.

Así, los ministros de la Sala detallaron que lo procedente es revocar la sentencia en cuanto al tema de constitucionalidad y devolver los autos al Tribunal Colegiado de Circuito para que se pronuncie

sobre los demás aspectos planteados en los conceptos de violación.

Confundido por la resolución de la Corte, el quejoso, un estudiante de la maestría de Derecho, que trabajaba mientras aprovechaba la beca del Conacyt, interpuso recursos de revisión para que los

propios ministros le explicaran la sentencia emitida. Sus recursos fueron desechados.

En las próximas semanas los magistrados de un tribunal colegiado

en materia administrativa de la Ciudad de México deberán resolver en definitiva el asunto, beneficiando los intereses del Conacyt.

El pasado 9 de febrero la SCJN ya había declarado inconstitucional la exigencia de no trabajar a los estudiantes acreedores de becas del Conacyt, por lo que amparó a un estudiante de posgrado.

“

Se puede tener un empleo remunerado distinto a la docencia o a la investigación mientras se es becario.”

**FERNANDO FRANCO**  
MINISTRO DE LA SCJN

“

Existe una obligación por parte del Estado relacionada al otorgamiento de becas, tal derecho no es irrestricto, por lo que debe analizarse caso por caso.”

**SENTENCIA DE LA SCJN**

**ENCUENTRO COMITÉS CIUDADANOS**

# Colmenares evade preguntas sobre despidos de la ASF

**El titular de la dependencia informa de deficiencias en la institución**

**POR ANDREA MERAZ**  
ameraz@gimm.com.mx

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Paramo, informó de algunas

deficiencias encontradas en la institución a meses de su llegada.

“Los números hablan por sí solos, de las 900 demandas que hemos hecho solamente el 0.04% ha transitado a las siguientes fases. Solamente y eso lo vi en 2012 una vez que la auditoría logró meter a la cárcel a una persona por un monto de 30 mil pesos”.

Luego de participar en

el encuentro de Comités de Participación Ciudadana, el auditor evadió dar respuesta a las inquietudes que existen sobre la salida de funcionarios de la institución.

A estos cuestionamientos, David Colmenares se limitó a expresar “pues ya hablé”, sin embargo, esta situación no se ha presentado, pues la ASF sólo emitió un boletín nombrando las bajas.

En un comunicado, la

**30**  
MIL

pesos, monto por el que la ASF logró encarcelar a un servidor, según Colmenares.

**CONTINUIDAD**

David Colmenares declaró que, a pesar de los cambios estructurales, no ha detenido ni detendrá las auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2017.

Auditoría Superior de la Federación desestimó las recientes declaraciones del exauditor superior, Juan Manuel Portal al indicar que la institución estaba siendo desmantelada.

Manifestó que, a pesar de los cambios estructurales, no ha detenido ni detendrá las auditorías correspondientes a la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2017, incluidas aquellas en las que participó la ex-cargada de auditorías forenses, Muna Dora Buchahin, ni tampoco ha interrumpido la atención de las denuncias ciudadanas vinculadas con ejercicios fiscales en curso o anteriores.

### ■ Colmenares se niega a dar declaraciones al respecto

## Deben aclararse motivos del despido de Buchahin y otros funcionarios: CPC

**FERNANDO CAMACHO SERVÍN**

En el tema del despido de Muna Dora Buchahin y otros altos responsables de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), es imprescindible aclarar los motivos por los cuales ocurrieron los ceses, porque de lo contrario queda la sospecha de que la institución dio de baja a personas muy capacitadas por razones ajenas a su desempeño, afirman integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) de diversas entidades de la República, quienes coincidieron que resulta extraño separar a auditores que daban buenos resultados en sus encargos y documentaron presuntos desvíos graves de recursos públicos.

SI ERA LA MEJOR  
AUDITORA FORENSE,  
¿CÓMO SE DIERON  
EL LUJO DE  
DESPEDIRLA?

Adán Córdoba, representante de Oaxaca, advirtió que no hay

claridad sobre los motivos por los cuales una persona puede ascender a cargos de mayor responsabilidad en la ASF, o por el contrario, ser relevada de los mismos.

“Colmenares tiene en paréntesis a la Auditoría, porque siendo ella (Buchahin) la encargada de documentar irregularidades y haciendo un buen trabajo, de repente la baja, y eso pone en

duda a la misma institución. Si se le consideraba la mejor auditora forense, ¿cómo la ASF se dio el lujo de pedirle su renuncia?”

Aarón Grajeda, del CPC de Sonora, manifestó la urgencia de que la ASF aclare los motivos por los cuales Buchahin fue despedida. “Si existe un conflicto de intereses, que sea transparente y que haya mano dura para resolverlo, pero la lógica ciudadana dice que no se puede quitar a servidores públicos que están funcionando bien”.

Rosmi Bonilla, de Michoacán, coincidió en que “es lamentable que de manera sospechosa salga de la ASF la persona que estaba documentando irregularidades graves, como uno de los cambios que se supone tendrían que hacerse para fortalecer a la

institución. Se tendría que revisar el trabajo de cada funcionario para tomar acciones sin necesidad de separarlos de su cargo”.

### Silencio del titular de la ASF

David Colmenares Páramo, titular de la ASF, evadió ayer a los medios informativos para no dar declaraciones sobre el polémico despido de Muna Dora Buchahin ni sobre las recientes afirmaciones del ex director de la ASF, Juan Manuel Portal —hechas en un noticiario de televisión— quien lo señaló por dismantelar el organismo fiscalizador.

Al término de un acto organizado por los CPC estatales, el funcionario se negó a atender a los reporteros presentes y salió sin dar comentarios. No obstante, personal de la ASF

repartió un comunicado en el cual el organismo “niega categóricamente” las acusaciones de Portal y señala que “la decisión de dar por terminada la relación de trabajo con Buchahin obedece a razones estrictamente laborales y profesionales dentro del proceso de reestructuración que está impulsando la nueva administración”.

Asimismo, indicó que “la posición que Buchahin ocupaba demanda por parte de la ASF una total confianza para el desempeño de sus labores. Es por ello que, ante la existencia de evidencias sustantivas sobre presuntos actos irregulares que minan su confianza profesional, es que se le informó de su desvinculación de la institución”.

■ En 10 días debe quedar conformada la comisión de la verdad, afirma el vocero

## El sistema protegerá a los responsables de la desaparición de normalistas: De la Cruz

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

ACAPULCO, GRO.

El sistema va a tratar de proteger a los responsables de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa —ocurrida en Iguala el 26 y 27 de septiembre de 2014— advirtió Felipe de la Cruz Sandoval, vocero de los padres de los jóvenes. Sin embargo, la comisión de investigación para la verdad y la justicia, recientemente mandatada por el Poder Judicial de la Federación, contribuirá a que los familiares tengan más esperanzas de acceso a la justicia, señaló.

En conferencia de prensa en el parque Papagayo, De la Cruz Sandoval dijo que se debe reponer la investigación y consideró que la puesta en marcha de una comisión de la verdad en el caso Ayotzinapa puede modificar los resultados de las investigaciones que hasta ahora se conocen.

Puntualizó que “este dictamen nos ayuda, porque abre un amplio camino hacia la verdad

y la justicia; no es lo mismo una comisión de la verdad simplemente, sino que se trata de una comisión de investigación para

la verdad y la justicia, es más amplia, no es un delito que haya concluido y esté en el aire”.

Agregó: “queremos saber dónde están los jóvenes, encontrar la verdad, pero sin tortura. Los informes de organismos internacionales son reiterativos. Queremos que sepan los mexicanos que el caso Ayotzinapa no puede cerrarse”.

Mencionó que “van a tratar de proteger, como hasta el día de hoy, a quienes hayan cometido este crimen, pero nosotros estamos decididos a llegar hasta las últimas consecuencias. La verdad histórica está sepultada, nunca existió, los elementos que trató de utilizar la Procuraduría General de la República quedaron rebasados. En tres años y ocho meses no ha habido avances.

Tiene que haber verdad, justicia, porque hasta ahora solamente ha habido simulaciones del gobierno de México”.

El vocero explicó que después que se notifica a las partes tienen 10 días hábiles para inte-

grar la comisión. “Se tiene que castigar a los responsables, quienes sean. La integración de la comisión no está a discusión, se conforma por víctimas, abogados, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la PGR”.

Maximino Hernández Cruz, padre de Carlos Lorenzo Hernández Muñoz, mencionó que “la noticia de la formación de esta comisión nos llegó como de sorpresa, nos sentimos con más fuerza y ánimo para seguir adelante”.

MILENIO TIENE COPIA DE DECLARACIONES DE TRES IMPLICADOS EN EL CASO IGUALA

# Wereke y Cepillo confiesan, pero pueden quedar libres

Ambos coincidieron, junto con *El Chereje*, en la forma en cómo *levantaron* y asesinaron a los normalistas, pero fueron de quienes obtuvieron el amparo de un tribunal colegiado

Redacción/México

Los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa fueron llevados al basurero de Cocula, asesinados y quemados la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014, coincidieron tres de los implicados, Agustín García Reyes, *El Chereje*; Salvador Reza Jacobo, *El Wereke*, y Felipe Rodríguez Salgado, *El Cepillo*.

Los dos últimos pueden quedar libres tras el fallo de un tribunal colegiado, que resolvió reponer el proceso y crear una comisión de la verdad, porque aseguró que la indagatoria de la PGR sobre la desaparición de los jóvenes "no fue imparcial" ni independiente, y hay indicios de que los principales testigos fueron torturados.

Sin embargo, en las declaraciones de tres de los implicados, de las cuales tiene copia MILENIO, y que fueron transmitidas la noche de ayer en el noticiero de Roberto López, dos de ellos, *El Wereke* y *El Cepillo*, promotores del amparo, coincidieron en la manera en la que *levantaron*, asesinaron y quemaron a los normalistas.

## El traslado

Durante su declaración Felipe Rodríguez Salgado detalló la manera en la que trasladó a los jóvenes al basurero de Cocula y por instrucción de *El Pato* ordenó quemarlos.

Es uno de los 130 detenidos por el caso Iguala. Está preso en el Centro Federal de Readaptación Social número 1. Es el presunto responsable de ordenar el homicidio de normalistas de Ayotzinapa. También afirmó que uno de los jóvenes aceptó ser sicario enviado por *El Carrete*.

—¿Cuándo usted deja ahí a los

demás? ¿Cuando usted se va, qué es lo que deben hacer los demás, qué órdenes deja usted?

—FRS: Primero lo que comenzamos con los chavos, que prosiga porque casi la mayoría ya venían asfixiados.

—Usted dice que los empieza a bajar, ¿se da cuenta de qué?

—FRS: Que unos ya venían asfixiados, o sea se asfixiaron solos, cuando los empezaron a bajar, los que estaban asfixiados y los que estaban vivos se hicieron para acá, se pusieron de lado. Entonces yo cuando veo al cabezón de la entrevista con ese chavo que yo había marcado, me dijo que lo había mandado *El Carrete* de Cuernavaca.

Yo agarré y subí a la camioneta y me vine a Iguala de vuelta, porque

—FRS: Nada más eso. Porque le digo que los demás ya habían muerto asfixiados, había como 15, de los 15 estuvimos platicado y luego los comenzó a matar *El Pato*.

—¿Cuándo usted da la instrucción de que maten a las otras personas, qué les dice, cómo tenían que matarlos?

—FRS: Pues ahora sí que como quien dice, *El Pato* era el que se encargaba de eso, era el que siempre se encargaba de todo eso.

## El vecino

En tanto, en su declaración, Salvador Reza Jacobo señala que su vecino Agustín García Reyes, *El Chereje*, le contó cómo *levantaron* a los normalistas, los asesinaron y finalmente quemaron en el basurero de Cocula.

—¿Cómo se enteró usted?

—SRJ: ¿De qué, de que ellos hicieron eso? Mi vecino me contó todo, por eso fue que supe.

—¿Su vecino se llama...?

—SRJ: Agustín, *El Chereje*

—¿Qué le contó?

—SRJ: Me dijo que llevaban pues

me dijeron que viniera a Iguala.

—Pero ¿qué dejó dicho?

—FRS: Que esperaran hasta las órdenes que dieran.

—¿Y cuáles fueron las órdenes?

—FRS: Cuando platicué eso que le dije a Nava, me dijo que los mataran, bueno porque eran contras todos. Entonces yo le hablé a *El Pato* y le dije que los matara, que qué había sabido pues él, los cuatro decían que sí, que eran sicarios.

—¿Y qué más le dice?

—FRS: Me dice eso, que *El Carrete* les había dado dinero a ellos y que le había llevado dinero al director de los ayotzinapos.

—¿Para qué le dio dinero? ¿Qué le dice?

—FRS: Que para mandar a los chavos.

—¿Para qué?

—FRS: Para tumbar la plaza de Iguala.

—¿Qué más le dice?

—FRS: Nada más eso, y de ahí yo le pregunté ¿y tú qué eres? Ya pues él me dijo que también era sicario.

—Y bueno, ¿qué otra información le da *El Pato*?

en las camionetas, que llevaban así harta gente y que eran como cuarenta y tantos.

—¿En ese momento le dijo quiénes eran esas personas?

—SRJ: Al principio cuando me comenzó a contar no, después me dijo que son los que habían ido a hacer un relajo a Iguala.

—¿Usted sabía quiénes habían ido?

—SRJ: Los estudiantes, que empezaron a hacer su argüende y me platicó pues que los llevaron hasta el basurero, que al basurero los bajaban de la camioneta, y o sea que había unos que los aventaban

así pa' bajo del camión los paraba y los aventaba y que dice que había uno, ya como para recibirlos, ¿verdad?, bajando de la camioneta y para darles con un palo.

Y yo le dije ¿y tú cuántos te llevaste? Le pregunté que cuántos había matado, dice, no, dice yo me chingué a tres, yo me chingué a tres, los agarré y a palazos, es que me dijeron.

—¿Qué más le contó?

—SRJ: Dice que después, que los tendieron, porque él se veía como contento, así como que le dio gusto dice, se veían hartos, una hilera así, pero así como riéndose.

Y después dice que los fueron bajando hasta el fondo de la orilla, donde está el basurero, dicen que pusieron unas piedras y que empezaron a acarrear leña y los amontonaron y les echaron gasolina y que llanta.

## De Los Rojos

Agustín García Reyes, *El Chereje*, quien presuntamente participó en la desaparición de los estudiantes, reiteró que los normalistas eran del grupo de *Los Rojos* y por eso los *levantaron*.

—Regresando a la situación de los estudiantes, dice que pensaba que eran de otro grupo, ¿*Los Rojos* quiénes son?

—AGR: Hasta donde yo sé son como los de *La Familia Michoacana*, así igual que ellos se dedican, nomás de diferente nombre. Entonces pasan, nos viajamos a Metlapa. Llega la otra camioneta con los estudiantes, luego nos dirigimos al basurero, ahí bajaron a todos, los interrogaron primero antes de matarlos. Al principio decían que eran estudiantes, después uno por uno fue diciendo, nombrando a un tal *Cochiloco*.

Y les preguntaron que qué vi-

Fecha 09-JUN-2018

Página 16

Sección política

nieron a hacer a Iguala y uno de ellos, que es el *Cochiloco* creo que dijo que venían por la esposa del presidente de Iguala. **M.**

■ Captura de puestos públicos, principal botín de los partidos: Mauricio Merino

## Propuesta de plan anticorrupción busca fortalecer instituciones; estaría en octubre

■ Profesionalizar funcionarios para evitar que se repartan lugares, una de las sugerencias

### FERNANDO CAMACHO SERVÍN

El Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) presentó este viernes su propuesta de política nacional en la materia, cuyo eje principal es combatir la “captura o secuestro” de los diversos organismos de la administración pública en todos los niveles.

Ante representantes de los comités de 19 entidades de la República —de los 22 que hasta el momento se han conformado—, Ana Elena Fierro, integrante de la Red por la Rendición de Cuentas, detalló cuáles son las líneas principales de la iniciativa del comité ciudadano.

La investigadora afirmó que la “captura de los puestos, los presupuestos y los órganos de impartición de justicia” es uno de los principales orígenes del fenómeno de la corrupción, por lo que es necesario transitar hacia un régimen “universalista”, donde el interés público esté por encima del privado y no se vulnere la autonomía del Estado.

Uno de los cuatro pilares de

la iniciativa del CPC es la profesionalización de los servidores públicos, para evitar que se repartan puestos únicamente por cubrir cuotas con grupos afines —en vez de guiarse por criterios de mérito y capacidad— y así terminar con la llamada “administración del botín”.

De igual manera, es necesario fortalecer el sistema de investigación y sanciones, proteger a denunciantes de actos de corrupción y utilizar las herramientas legales del SNA para el acceso equitativo a la justicia. Todas estas tareas, subrayó, únicamente serán posibles si existe también una participación ciudadana fuerte.

Mauricio Merino, integrante de la red, dijo por su parte que México vive en una especie de “secuestro plural” de sus instituciones por parte de los partidos políticos, los cuales toman como botín los cargos públicos y los presupuestos, a partir de los cuales se dedican a beneficiar intereses privados, no públicos.

“El núcleo duro de la política nacional anticorrupción es combatir esa captura”, ya que si los

puestos se otorgaran por mérito y capacidad, y hubiera una adecuada vigilancia del desempeño de los funcionarios, no habría corrupción, aseveró.

Asimismo, Merino recalcó que la lucha contra este flagelo no ha logrado prosperar en México porque existe una “fragmentación deliberada” de las instituciones y leyes que se encargan de dicho tema, lo que a su vez ha generado una gran falta de confianza de los ciudadanos en el SNA, que también enfrenta un “entorno hostil”

por parte del gobierno.

La política nacional anticorrupción estará lista después de las elecciones del 1º de julio y se entregará a quien resulte ganador. Posteriormente, será votada por el comité coordinador del SNA, probablemente en octubre de este año.

Fecha 09-JUN-2018

Página 11Sección OPINIÓN

# Benefician a Higa con hospitales

NATALIA VITELA

En la construcción y operación de hospitales bajo el modelo de Asociaciones Público-Privadas (APP) han resultado beneficiadas empresas como la Constructora Teya, filial de Grupo Higa, del empresario Juan José Hinojosa, involucrada en el escándalo de la "Casa Blanca".

Prodemex, propiedad de Olegario Vázquez Raña, y Grupo Marhnos, que dirige Nicolás Mariscal Servitje, han ganado solas o junto con otras empresas cuatro contratos cada una, refiere un reporte de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El modelo de APP en 14

hospitales ha arrojado una megadeuda de más de 119 mil 263 millones de pesos a pagar en 25 años, de acuerdo con cifras del organismo.

Constructora Teya ganó en 2009 la licitación para la construcción y oferta de servicios del Hospital Regional de Zumpango, Edomex, por un monto de 7 mil 38 millones de pesos a pagar en 25 años.

A diferencia de lo que sucede en México, en otros países, como Chile, el modelo de APP en hospitales ha sido exitoso, revela el reporte de MCCI.

"Los seis hospitales APP que están en funcionamiento, están siendo muy mal gestionados, hecho que supone

**Y para muestra...**

Constructora Teya

**\$7,038 millones**

Hospital Regional de Alta Especialidad, Zumpango

**OTROS BENEFICIADOS:**  
Sacyr Concesiones México  
y Prestadora de Servicios  
Alencastre**\$18,513 millones**Hospital General  
en la Delegación Regional  
Sur (CDMX)

un enorme desperdicio en términos de infraestructura no utilizada (camas, equipos, quirófanos, entre otros) así como de pagos que realizan sin que haya prestación por parte de la empresa", consigna el reporte.

Cuestiona Mexicanos Primero prioridades de reforma

# Relega la SEP cursos; gasta más en evaluar

Pagan por docente más de \$2 mil en examinarlo y \$486 en capacitarlo

ISABELLA GONZÁLEZ

Las autoridades educativas gastan cuatro veces más en evaluar a los maestros que en su formación, advirtió Mexicanos Primero.

Según datos del organismo, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Coordinación Nacional de Servicio Profesional Docente, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y autoridades locales han gastado en promedio 2 mil 124 pesos en la evaluación de cada maestro desde 2015, cuando inició el proceso previsto en la reforma educativa.

En contraste, en el mismo periodo han invertido 486 pesos anuales en promedio por maestro para su desarrollo profesional docente.

Así, a tres años de la puesta en marcha de la evaluación docente, se ha evaluado a 343 mil 569 maestros con un presupuesto de 729 millones 908 mil pesos invertidos por la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, el INEE, las autoridades educativas locales y la SEP.

En los tres años se han gastado mil 527 millones 500

mil pesos en capacitar un millón 47 mil maestros.

A pesar de que se ha priorizado la evaluación, ésta tiene un avance lento y no será posible terminar el proceso antes de que concluya el sexenio del Presidente Enrique Peña Nieto. Según autoridades educativas, aún faltan al menos tres años para poder evaluar al millón de maestros del sistema profesional docente.

Aunado al gasto desigual detectado por la organización Mexicanos Primero, expertos en educación advirtieron que no se están ejerciendo todos los recursos

aprobados para la capacitación de los maestros, una de las prioridades de la reforma educativa.

Para Fiorentina García, investigadora en educación, este Gobierno priorizó la comunicación de la reforma educativa por encima de otros rubros.

“El dinero subejercido se cambia de bolsa, cambia de objetivo”, alertó en entrevista.

“No es un subejercicio de una vez, es un subejercicio sistemático que pone al descubierto la contradicción entre el discurso y los hechos,

y por eso se abren las rendijas para las críticas hacia la forma en que se ha implementado la reforma educativa”, afirmó, por su parte, Marco Fernández, especialista del Tecnológico de Monterrey.

“Al mismo tiempo, vemos los sobrejercicios groseros en la publicidad de la reforma educativa, entonces, no es solamente una mala administración de cómo se ejercen los recursos sino que las prioridades claramente no están donde deberían estar”, externó el también investigador de México Evalúa.

## Advierte INEE de subejercicio

ISABELLA GONZÁLEZ

Sólo cuatro por ciento de los recursos destinados a la formación docente fue utilizado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 2016.

Según el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), de los mil 809 millones 117 mil pesos que la Cámara de Diputados aprobó ese año para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), sólo se gastaron 81 millones 125 mil pesos.

En el informe “Directrices para mejorar las políticas de formación y desarrollo profesional docente en la educación básica”, cuestio-

na que, tras la implementación de la reforma educativa, no se haya logrado desarrollar la formación docente al nivel que los maestros lo necesitan.

“El presupuesto autorizado para la formación y el desarrollo profesional docente en la educación básica a través del Programa del Sistema Nacional de Formación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio (2009-2013) y el Prodep Tipo Básico (2014 a la fecha) ha presentado un aumento relevante, pasando de 354 millones a 972 millones de pesos entre 2012 y 2018”, indica.

“Llama la atención que,

a pesar del incremento histórico de cerca de 800 por ciento entre 2015 y 2016 del presupuesto autorizado, únicamente se ejercieron 81 millones de pesos, es decir, hubo un decremento a causa del subejercicio de casi 60 por ciento entre 2015 y 2016”.

En 2017, el INEE detectó otro subejercicio de los recursos aprobados en el mismo rubro por los legisladores, de 35 por ciento. De 929 millones 65 mil pesos, se utilizaron solamente 322 millones 590 mil pesos.

Para este año se asignaron 971 millones 843 mil pesos al Prodep, un incremento de 4.6 por ciento con respecto al 2017.

**DESCARTAN QUE HAYA PLAZOS FATALES**

# IP: nuevo gobierno negociará TLCAN

**La elección, la pausa que mantienen los cabildeos y la inflexibilidad de EU harían que el acuerdo se concrete en 2019, coinciden empresarios**



POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para el sector empresarial mexicano hay muchas posibilidades de que el próximo gobierno federal sea el que continúe la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Esto debido a los tiempos electorales, la pausa que mantienen los cabildeos y las posturas de Estados Unidos.



El Presidente electo deberá, a partir de julio, estar pendiente y trabajando con el sector empresarial y el actual gobierno en el TLC.”

**JUAN PABLO CASTAÑÓN**  
PRESIDENTE DEL CCE

Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), reiteró que no hay tiempos fatales para lograr un cierre del acuerdo, por ello han planteado a los candidatos presidenciales la pertinencia de entrar al tema de comercio exterior con el equipo actual de negociaciones.

Fernando López Macari, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), coincidió en que le tocará al nuevo gobierno concretar el acuerdo comercial.

“Es altamente probable que las negociaciones se vayan hasta 2019”, dijo al reconocer la tensión entre México y EU por los aranceles mutuos.

En tanto, el presidente de EU, Donald Trump, insistió en que sería “muy fácil” alcanzar acuerdos en las negociaciones comerciales con México o Canadá. Si no es posible, terminará con el TLCAN, amagó.

Durante la Cumbre del G7, en Canadá, sostuvo que su país no está dispuesto a mantener sus tratados actuales, a menos que haya un cambio.

“La Unión Europea nos trata injustamente. Canadá, muy injustamente. México, muy injustamente. Hablando dicho eso, probablemente sería muy fácil hacer un trato”, indicó.

**SECTOR EMPRESARIAL**

## El nuevo gobierno negociará TLCAN

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

lindsay.hernandez@gimm.com.mx

El sector empresarial considera que hay una alta po-

sibilidad que sea un nuevo gobierno en México el que continúe con la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), debido a los tiempos

electorales, la pausa en la que se encuentran los cabildeos y las posturas de Estados Unidos.

“Si existe la posibilidad de que sea un nuevo gobierno el que continúe con las negociaciones, cualquiera de los candidatos presidenciales será uno de ellos el Presidente Electo, y a partir de julio deberá estar pendiente y trabajando, junto con el sector empresarial y el actual gobierno, para darle

secuencia a las negociaciones”, dijo Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Reiteró que no hay tiempos fatales para lograr un cierre del acuerdo, por ello han planteado a los candidatos la pertinencia de entrar al tema de comercio exterior con el equipo actual de negociaciones.

Asimismo, el CCE ha manifestado que no quieren un TLCAN a cualquier costo.



Fecha 09-JUN-2018

Página PP-14

Sección Primera

Por ello, el compromiso es trabajar con la actual agenda de negociaciones y el resto de los temas pendientes en materia de economía, tanto con el equipo de transición de quien resulte electo y con el gobierno saliente.

Fernando López Macarri, presidente del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), coincidió en que le tocará a otro gobierno negociar el acuerdo en 2019.

“Es altamente probable



El Presidente Electo deberá, a partir de julio, estar pendiente y trabajando con el sector empresarial y el actual gobierno en el TLC.”

**JUAN PABLO CASTAÑÓN**  
PRESIDENTE DEL CCE

que las negociaciones del

acuerdo se vayan hasta 2019”, dijo.

Agregó que la imposición de aranceles a las importaciones al acero y aluminio por parte de Estados Unidos, así como las medidas que tomó México y la denuncia comercial ante la Organización Mundial de Comercio, genera una confrontación entre los tres países socios.

**UN ACUERDO, FÁCIL: DONALD TRUMP**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvo ayer que sería “muy fácil” alcanzar un acuerdo en

las negociaciones comerciales con México o Canadá, pero insistió que terminará con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN) si no es posible.

Trump sostuvo que EU no está dispuesto a mantener los acuerdos actuales a menos que haya un cambio.

“La Unión Europea nos trata injustamente. Canadá, muy injustamente. México, muy injustamente. Habiendo dicho eso, probablemente sería muy fácil hacer un trato”, indicó y dijo que ya verán como se negocia en las próximas semanas.

# Peso tiene la segunda peor semana del año

● Incertidumbre por negociación del TLCAN y el proceso electoral impulsan al dólar

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El peso cerró su segunda peor semana del año, al cotizar en ventanillas de Citibanamex y BBVA Bancomer en 20.75 unidades por dólar en la jornada de ayer, reflejando la incertidumbre sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y so-

bre el proceso electoral del 1 de julio en México.

El dato significa una pérdida de 2.72% para la divisa mexicana respecto al precio de 20.20 pesos por billete verde del viernes anterior.

El tipo de cambio culminó una de sus semanas más volátiles en lo que

va de 2018, pues llegó a ofrecerse hasta en 20.93 pesos al menudeo durante la madrugada de ayer.

Ese nivel no se había visto desde febrero de 2017, luego de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Tipo de cambio al cierre de cada semana (Pesos por dólar al menudeo)

20.75

18.35

13 abr

08 jun

# El dólar cierra semana con pérdidas, a \$20.75

● Es la segunda peor semana en 2018 para el peso, con caída de 2.72%  
● Presión cambiaria refleja dudas sobre la renegociación del TLCAN

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

El tipo de cambio vivió una de sus semanas más volátiles del año, al ofrecerse hasta en 20.93 pesos en ventanillas bancarias, niveles no vistos desde febrero de 2017 luego de la toma de posesión de Donald Trump como presidente de Estados Unidos.

Ante las tensiones comerciales previas a la reunión en Canadá del G-7, grupo integrado por Estados Unidos, Alemania, Canadá, Francia, Italia, Japón y Reino Unido, desde ayer la cotización del dólar comenzó a presionarse en los mercados internacionales. Antes de partir a Canadá, el mandatario republicano advirtió: "La Unión Europea nos trata injustamente. Canadá, muy injustamente. México, muy injustamente".

Sin embargo, las tensiones se relajaron cuando el presidente estadounidense dijo que el Tratado de Libre

Comercio de América del Norte (TLCAN) podría adoptar otra forma al insistir en posibles acuerdos bilaterales con México y Canadá, lo que contribuyó a que el tipo de cambio perdiera presión hacia el fin de la jornada.

El dólar al menudeo cerró el viernes en 20.75 pesos en ventanillas de Citibanamex y BBVA Bancomer, lo que significó una pérdida para la divisa mexicana de 2.72% respecto al viernes anterior; el segundo mayor retroceso semanal en lo que va del año.

La depreciación está relacionada principalmente con una caída sostenida de las apuestas especulativas a favor del peso en el Mercado de Futuros de Chicago, las cuales disminuyeron por séptima semana consecutiva, explicó Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de banco Base.

Del miércoles 30 de mayo al martes 5 de junio, las posiciones brutas a fa-

vor del peso se redujeron 4.43%. Lo anterior, aunado a un incremento de 47.7% en las posturas a la espera de una depreciación del peso, ocasionó que las posiciones netas se volvieran negativas en 11 mil 110 contratos, es decir, que el número de apuestas a favor de una depreciación del peso es mayor que las que anticipan una apreciación, lo que no había ocurrido desde abril de 2017.

Las presiones al alza para el tipo de cambio durante la semana estuvieron relacionadas con la incertidumbre sobre

la renegociación del TLCAN, puesto que todo parece indicar que las discusiones se aplazarán hasta 2019, de manera que la ratificación del nuevo pacto quedará en manos de una nueva administración federal en México y de otro Congreso en Estados Unidos, agregó la especialista.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo



Castañón, dijo que el tipo de cambio expresa la realidad de México, pero en otras ocasiones el entorno ha llevado a una paridad mayor a la actual.

Para el líder empresarial, la volatilidad del peso frente al dólar "expresa dos cosas que no podemos ocultar: una dificultad para cerrar el TLCAN y falta de certidumbre, lo que nos preocupa a todos los mexicanos".

También se suma a las circunstancias internas el hecho de que el proceso electoral está en sus últimas tres semanas y ello se refleja en el tipo de cambio, mencionó.

La siguiente semana, los participantes del mercado centrarán su atención en la reunión entre Trump

y Kim Jong-un, líder de Corea del Norte, así como en el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) estadounidense, sobre el cual el mercado anticipa un incremento en la tasa de interés.

En México, el mercado seguirá atento a la renegociación del TLCAN y al proceso electoral. Se espera que la incertidumbre continúe hasta el 1 de julio, por lo que no se descarta que el tipo de cambio observe presiones al

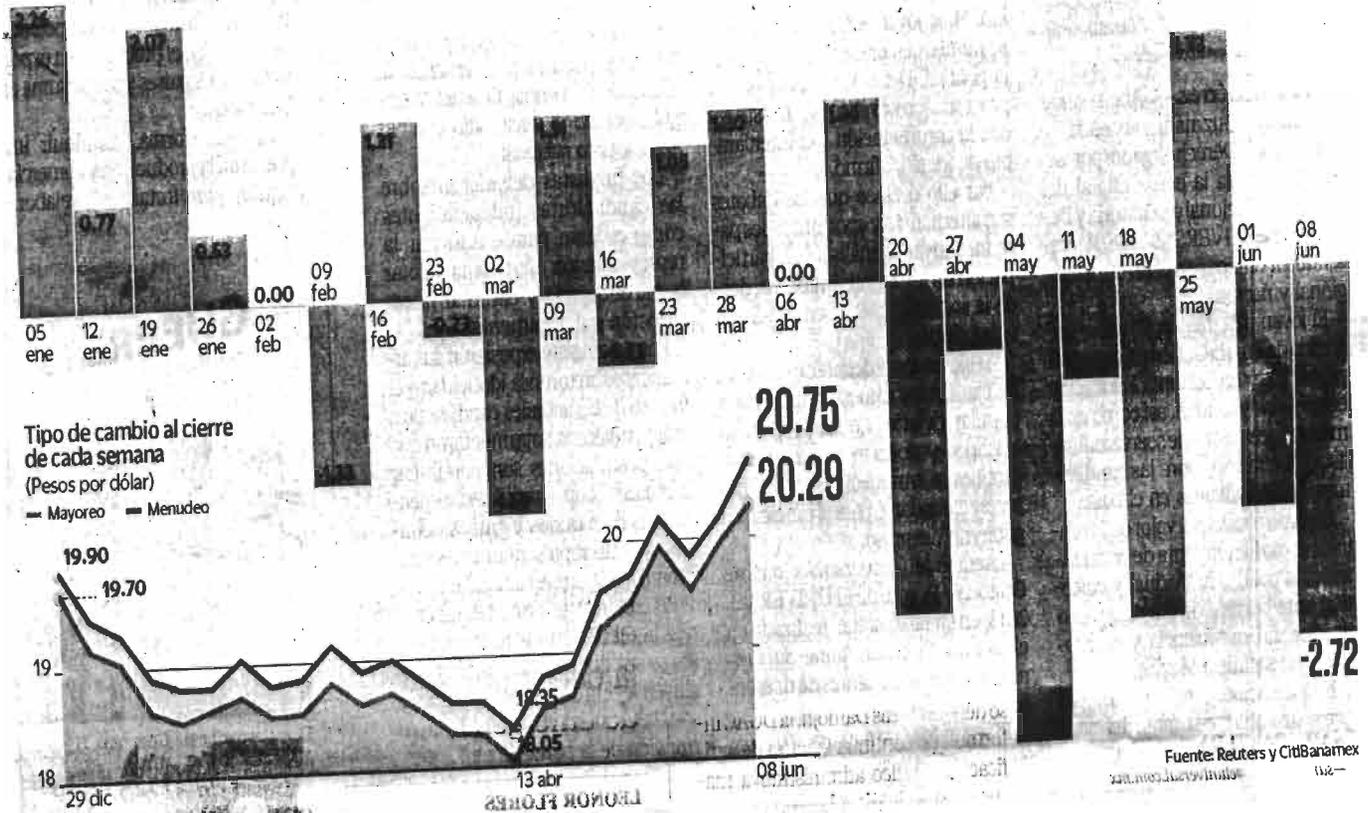
alza como resultado de las elecciones, destacó Siller. ●

**"La volatilidad del peso frente al dólar expresa dos cosas que no podemos ocultar: una dificultad para cerrar el TLCAN y falta de certidumbre, que nos preocupa a todos"**

**JUAN PABLO CASTAÑÓN**  
Presidente del Consejo  
Coordinador Empresarial

## Volatilidad cambiaria

Variación semanal del peso frente al dólar en 2018  
(Porcentajes al viernes de cada semana)



Fuente: Reuters y CitiBanamex